



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NEGOCIACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO SU DEPARTAMENTO CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN RELACIÓN CON EL REPARTO DE LOS FONDOS DE LA PAC Y LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL PARA CANTABRIA 2014-2020, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/7810-0012]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista, solicitando la comparecencia, N.º 8L/7800-0012, de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las negociaciones que está llevando a cabo su departamento con el Gobierno de España en relación con el reparto de los fondos de la PAC y la puesta en marcha del Plan de desarrollo rural para Cantabria 2014-2020.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7810-0012]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 186 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita:

La comparecencia ante la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las negociaciones que está llevando a cabo su departamento con el Gobierno de España en relación con el reparto de los fondos de la PAC y la puesta en marcha del Plan de desarrollo rural para Cantabria 2014-2020.

En Santander, a 2 de octubre de 2013.

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."